

## Procedimiento aplicado a visitas dentro del Programa de Divulgación Científica del Centro Nacional de Aceleradores

En el siguiente documento, se adjunta la siguiente información:

- **Normas de acceso a las instalaciones del Centro Nacional de Aceleradores.** Los visitantes deberán ser informados por el responsable de la visita (NA-CNA-001).
- **Normas básicas de actuación en caso de emergencia en salón de actos.** Los visitantes deberán ser informados por el responsable de la visita (NA-CNA-002).
- **Plano de evacuación de las instalaciones.** (NA-CNA-003)
- **Documento de información de normas de acceso a las instalaciones del Centro Nacional de Aceleradores.** El documento (NA-CNA-004) deberá ser remitido por el responsable de la visita vía email y cumplimentado una vez confirme la visita.

*De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos personales, desde UNIVERSIDAD DE SEVILLA se le informa que sus datos derivados serán tratados con la finalidad de controlar los accesos a nuestras instalaciones por motivos de seguridad, quedando almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Así mismo, se le informa que sus datos personales no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal.*

*Ante cualquier incidencia en materia de seguridad de la información, podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos Personales: MARTÍNEZ-PAIS LOSCERTALES, MARGARITA (dpd@us.es)*

*En todo caso, cabe presentar por su parte reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos Personales como organismo de control, así como ejercer en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, los cuales podrá ejercer dirigiéndose a la siguiente dirección: Servicio Jurídico de la Universidad, calle San Fernando 4, 41004 Sevilla, indicando en la comunicación la referencia "LOPD".*



## Normas de acceso al CNA para las visitas dentro del Programa de Divulgación Científica (NA-CNA-001)

### - Salas de los aceleradores Tándem, Tandetrón (AMS) y MiCaDaS

Durante la visita, no se acelerarán haces de iones y los niveles de radiación ambiental en las zonas accesibles a la visita serán del orden del fondo ambiental.

### - Sala microPET/microTAC para experimentación en animales y PET/TAC humanos

Durante la visita no se estarán desarrollando estudios que impliquen haber administrado radiofármacos a los animales o pacientes. Tampoco estará en funcionamiento ni el microTAC de animales ni el TAC de humanos.

### - No podrán acceder a las salas anteriormente citadas:

- Mujeres embarazadas.
- Personas con implantes de metal en el cuerpo, marcapasos, desfibriladores, audífonos, bombas de insulina, dosificadores de medicamentos no pueden acceder a las zonas identificadas como de riesgo por campo EM del centro.
- Implantes tales como endodoncias, ortodoncias o brackets, no son problema.

### - Comportamiento

- Los visitantes siempre estarán identificados durante su estancia en el centro con la tarjeta de visitantes.
- Los visitantes tendrán que guardar silencio durante su tránsito por las instalaciones y zonas comunes, no comer ni beber en zonas no habilitadas para ello y no separarse del grupo.
- El incumplimiento de estas normas de comportamiento por los visitantes será motivo suficiente de suspensión de la visita en cualquier momento de la misma, siempre bajo previo aviso a los visitantes y responsables de la visita. Tal decisión será adoptada por los miembros de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación del CNA.
- En caso de gravedad, el centro podrá ser penalizado con un año de suspensión de la posibilidad de visitar el CNA.

### - Cambios en la visita

Durante la visita y por motivos de trabajo del Centro, cabe la posibilidad de que se estén realizando medidas que impliquen la existencia de haces acelerados y/o radiación en alguna de las salas que se visitan. En estos casos excepcionales, no se podrá realizar la visita prevista al interior de dicha Sala, de acuerdo con las normas de Seguridad Radiológica en vigor.



## PERSONAS DISCAPACITADAS



El salón de actos se encuentra adaptado para el acceso de personas con movilidad reducida (silla de ruedas).

**Sítuese** en el espacio habilitado para minusválidos.

**El centro** no se hace responsable de los daños causados a terceros por estos vehículos o por sus ocupantes.

**Los perros guías** pueden acompañar a personas con problemas de visión, ningún otro animal tiene permitida la entrada.

## POR SU SEGURIDAD RESPETE LAS SIGUIENTES



- ◆ No está permitido fumar.
- ◆ No está permitido el uso de teléfonos móviles.
- ◆ No se permite consumir alimentos, bebidas, golosinas dentro del salón de actos.
- ◆ Los menores de edad deberán estar acompañados de un adulto que se haga responsable de su seguridad y comportamiento.
- ◆ Por su interés rogamos mantengan controladas en todo momento sus pertenencias.
- ◆ No se permite correr ni empujar dentro o fuera del salón de actos.

*En conserjería se encuentra a su disposición el tríptico de información. Gracias por su colaboración.*

## PROTOCOLO PARA LOS ARTISTAS Y PERSONAL A SU SERVICIO

Medidas preventivas:

- Prohibido fumar.
- Informe a conserjería de la entrada y finalización de los ensayos.
- Al final de su actuación o ensayo, inspeccione su camerino o sala y compruebe que se encuentra en orden.
- No sobrecargue las bases de enchufes con conexiones múltiples.
- Prohibido utilizar calentadores de resistencias eléctricas.
- Deje libre y visible los equipos de extinción de incendios (extintores, BIES, pulsadores, sirenas).



Servicio de Mantenimiento  
Unidad de C.C. y A.L.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Teléfono: 954 485 735 - Fax: 954 485 734  
correo-e: [manten7@us.es](mailto:manten7@us.es)



Servicio de Mantenimiento  
Unidad de C.C. y A.L.



Información y Normas  
Básicas de  
Actuación en Caso de  
Emergencias

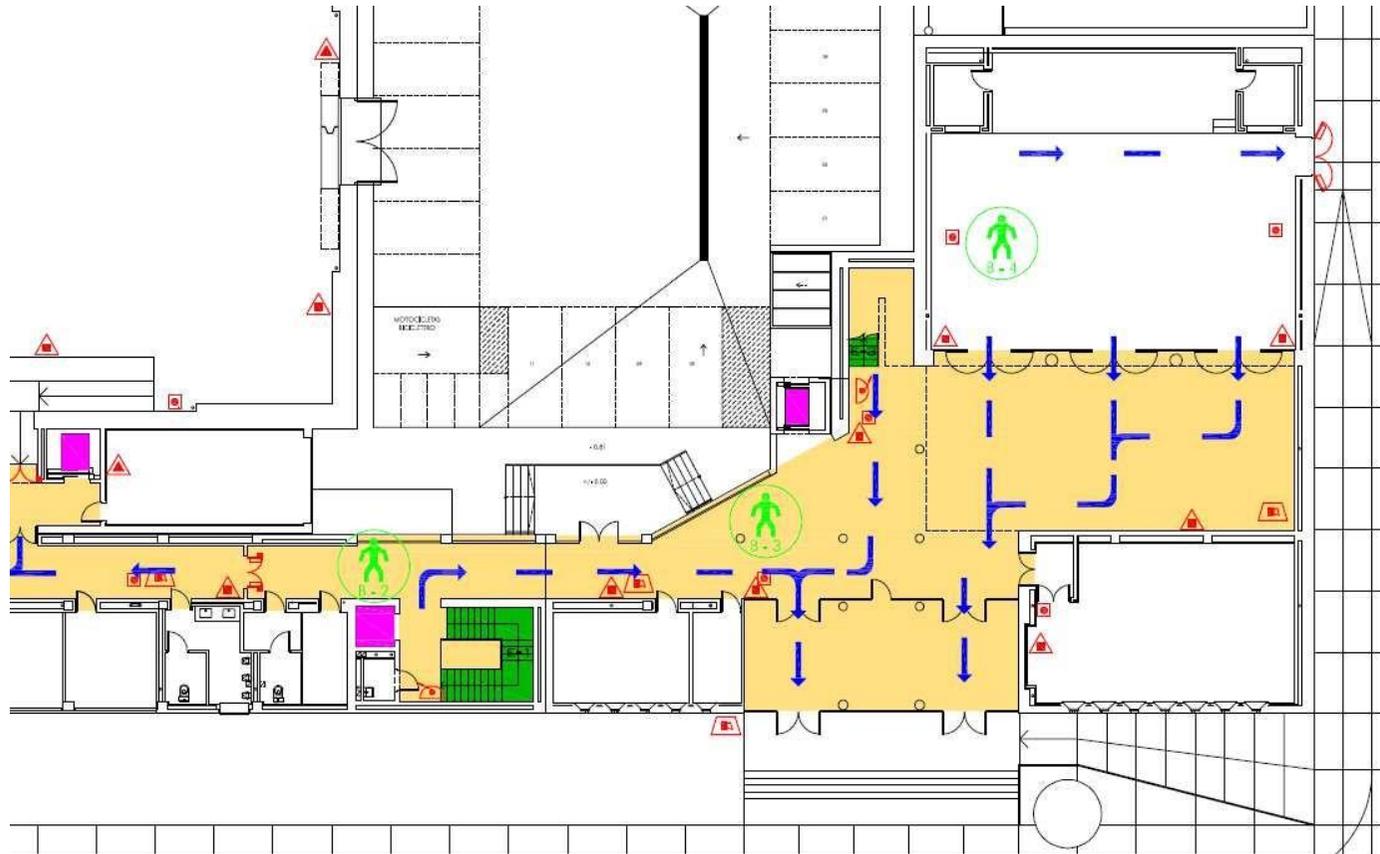
**Salón de Actos**  
**Centro Nacional  
de Aceleradores**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## INSTRUCCIONES EN CASO DE EVACUACIÓN

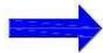


- ① Desaloje el salón de actos utilizando las vías de evacuación señalizadas hasta la salida del edificio.
- ① Siga las instrucciones que le comuniquen el personal del centro.
- ① Mantenga la calma, evacue con rapidez pero no corra, no grites.
- ① No utilice los ascensores, ni saque vehículos del aparcamiento.
- ① No regrese al edificio a recoger objetos ni a buscar a otras personas.
- ① No obstaculice las vías de evacuación.
- ① En el exterior diríjase al punto de encuentro: zona exterior de la entrada principal (marcado en el plano).



### VÍAS DE EVACUACION

En caso de evacuar el edificio, siga las vías señalizadas en el plano.



SITUACION DE LAS PERSONAS DEL E.A.E.

### MEDIOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

- EXTINTOR POLVO
- EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO2)
- BOCA DE INCENDIO EQUIPADA (B.I.E.)
- PULSADOR ANALÓGICO
- SIRENA ELECTRONICA DE ALARMA ACUSTICA



PUNTO DE ENCUENTRO

## SI DESCUBRE UN INCENDIO



Comunique a conserjería o al personal del centro la situación del fuego (teléfono).

Active un pulsador de alarma.

Intente apagarlo en su inicio con los extintores que encuentre a su alcance.

Si hay humo abundante, camine a gatas con un pañuelo húmedo (a ser posible) protegiendo nariz y boca.

Cierre las puertas entre usted y el humo.

Si se le prenden las ropas, no corras, tiéndase en el suelo y rueda.

No abras una puerta que se encuentre caliente, el fuego está próximo.

Una vez fuera del centro diríjase al PUNTO DE ENCUENTRO (marcado en el plano). No se detenga en la puerta de salida.

## INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN

- Siga siempre las instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación, y del personal de la US:
  - Consulte plano de evacuación
  - No salga con objetos pesados o voluminosos.
  - No retroceda a buscar "objetos olvidados"
  - En presencia de humo tápese la nariz y boca con un pañuelo. Si existe mucho humo, camine agachado.
  - No utilice los ascensores ni saque vehículos del aparcamiento.
  - Evite bloquear las puertas de salida.
  
- En el exterior:
  - Dirijase al punto de encuentro: situado en la zona exterior de la zona principal.
  - Evite obstaculizar las vías de acceso.
  - No regresar al edificio hasta que le comuniquen el fin de la emergencia.

## SEÑALIZACIÓN DE EVACUACION E INCENDIOS



## ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- Si descubre o detecta una emergencia, póngase inmediatamente en contacto con el responsable de la instalación o personal del centro.
- Haga uso de la ducha de seguridad y fuente lavajos y del botiquín (si el laboratorio no dispone de él, solicítelo al responsable)
- Siga en todo momento las instrucciones de evacuación que se le indiquen.
- Si esta solo avise al personal del centro y/o conserjería de la situación del fuego y active un pulsador de alarma.



## Teléfono del Centro de control

**954460553**

Teléfono de Emergencias	<b>112</b>
Teléfonos de utilidad:	
Bomberos	<b>080</b>
Policía Local	<b>092</b>
EPES	<b>061</b>

Servicio Prevención Riesgos Laborales  
 - Universidad de Sevilla -  
 C/ Avicena S/N - CP:41009 - SEVILLA  
 Tfno. Sede Central: 954 486163  
 Fax. Sede Central: 954486164  
 Correo electrónico: seprus@us.es

## INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD PARA VISITANTES EN LABORATORIO Y ZONAS AFINES

## PLANES DE EVACUACION DEL CENTRO



**CNA**

Servicio de Prevención de  
Riesgos Laborales

## NORMAS DE ACCESO

- Disponer de autorización. Cumplimentar el registro de entrada y salida del laboratorio.
- Sólo realizar las actividades que han sido autorizadas.
- Se recomienda estar acompañado durante la actividad por personal de la US.
- Familiarizarse con el edificio y laboratorio, con sus medidas de seguridad, en particular con las vías de evacuación, los elementos de lucha contra incendios y con las condiciones de riesgos.

## USO DE EQUIPOS

- Seguir las indicaciones del responsable y del personal del laboratorio.
- Conocer y aplicar las instrucciones del manual de seguridad de los equipos.
- Utilizar los EPIS (equipos de protección individual) adecuados.
- Asegúrese de la desconexión del equipo al finalizar el trabajo.
- En caso de duda o incidencia avisar al responsable /personal del laboratorio.

## EN INSTALACIONES CON EQUIPOS RADIOACTIVOS

- Todo el personal que deba manejar equipos radioactivos o entrar en instalaciones radiactivas debe recibir información PREVIA sobre los riesgos radiológicos relacionados con su actividad y valorar la necesidad de control médico y dosímetro.
- En caso de necesitar un dosímetro de lectura directa (DLD) seguirá las indicaciones del responsable de la instalación o del equipo radiológico.

## EN LA INSTALACIÓN/LABORATORIO

- Conocer y observar las medidas de prevención y protección básicas para evitar las condiciones inseguras que puedan desembocar en situaciones de riesgo y/o de emergencia.
- Seguir las instrucciones e indicaciones del responsable y personal del laboratorio.
- Una vez finalizada la tarea, se deberán guardar los materiales, limpiar el lugar de trabajo, y asegurarse de la desconexión de aparatos, conductos de agua y gas, etc.
- En laboratorios localizar la ducha de seguridad y fuente lavaojos.
- Mantener el orden y limpieza.

## MANEJO DE SUSTANCIAS

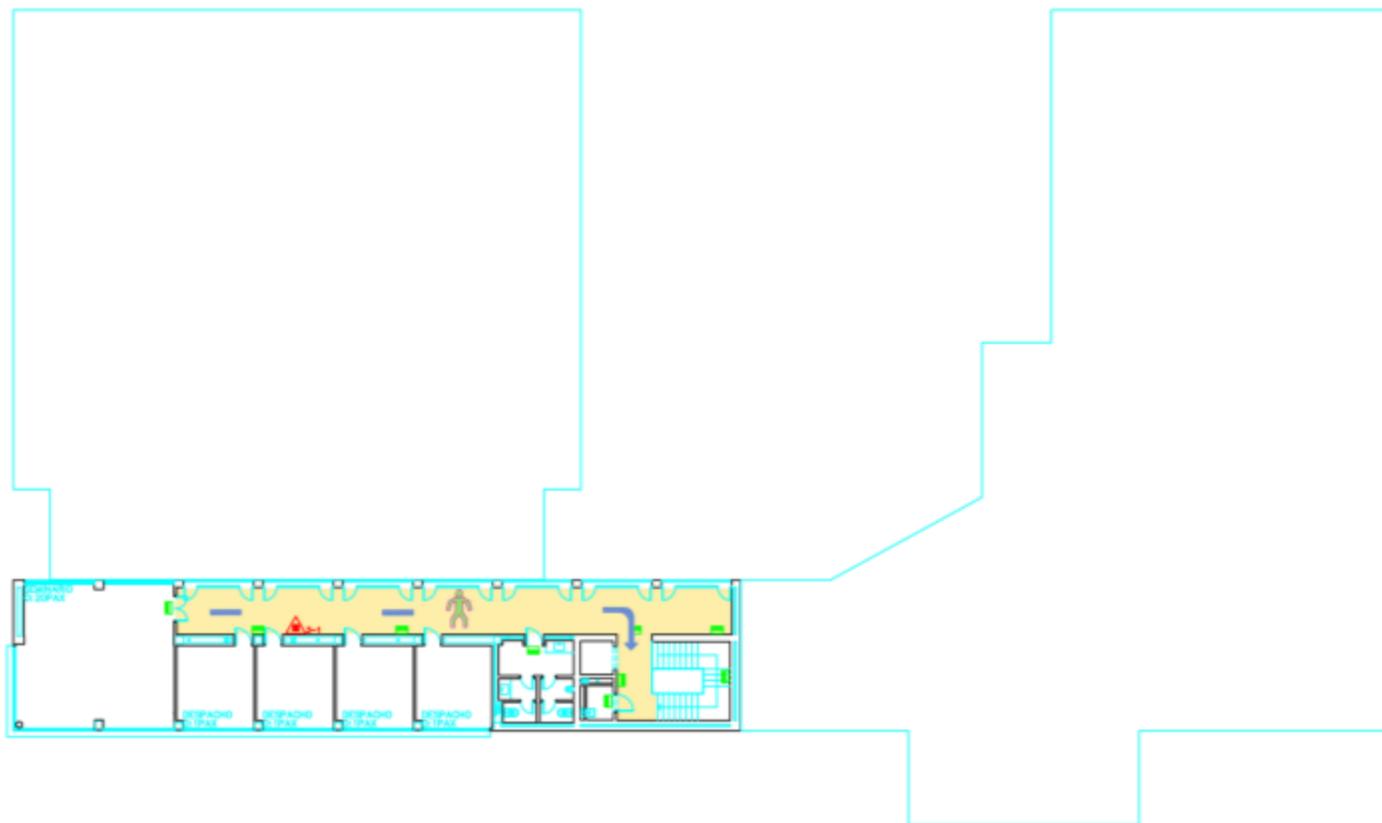
- Consultar etiqueta y ficha de datos de seguridad antes de la manipulación de cualquier sustancia y seguir sus instrucciones.
- Utilizar los EPIS (equipos de protección Individual) adecuados
- Utilizar las campanas extractoras si la tarea lo requiere.
- Realizar los trasvases en pequeñas cantidades y lejos de un foco de calor, empleando la instrumentación adecuada.
- La eliminación de los residuos ha de realizarse según el procedimiento establecido por la Universidad de Sevilla.
- Para más información consulte al responsable.

## ETIQUETADO



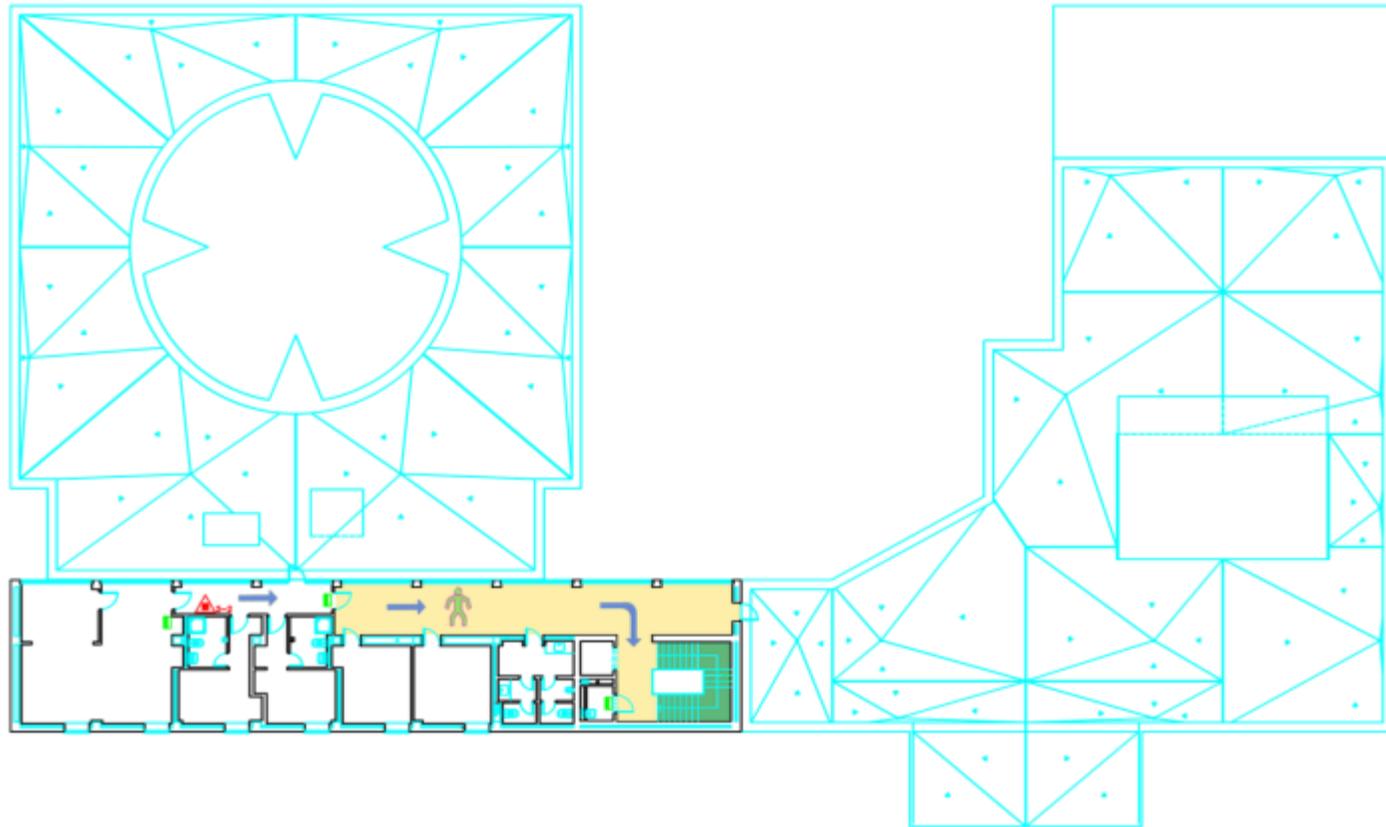
**INSTRUCCIONES DE  
SEGURIDAD PARA  
VISITANTES EN  
LABORATORIO  
Y ZONAS AFINES**

**PLANOS DE EVACUACION  
DEL CENTRO**



**CNA  
TERCERA PLANTA**

**Servicio de Prevención de  
Riesgos Laborales**



**INSTRUCCIONES DE  
SEGURIDAD PARA  
VISITANTES EN  
LABORATORIO  
Y ZONAS AFINES**

**PLANOS DE EVACUACION  
DEL CENTRO**

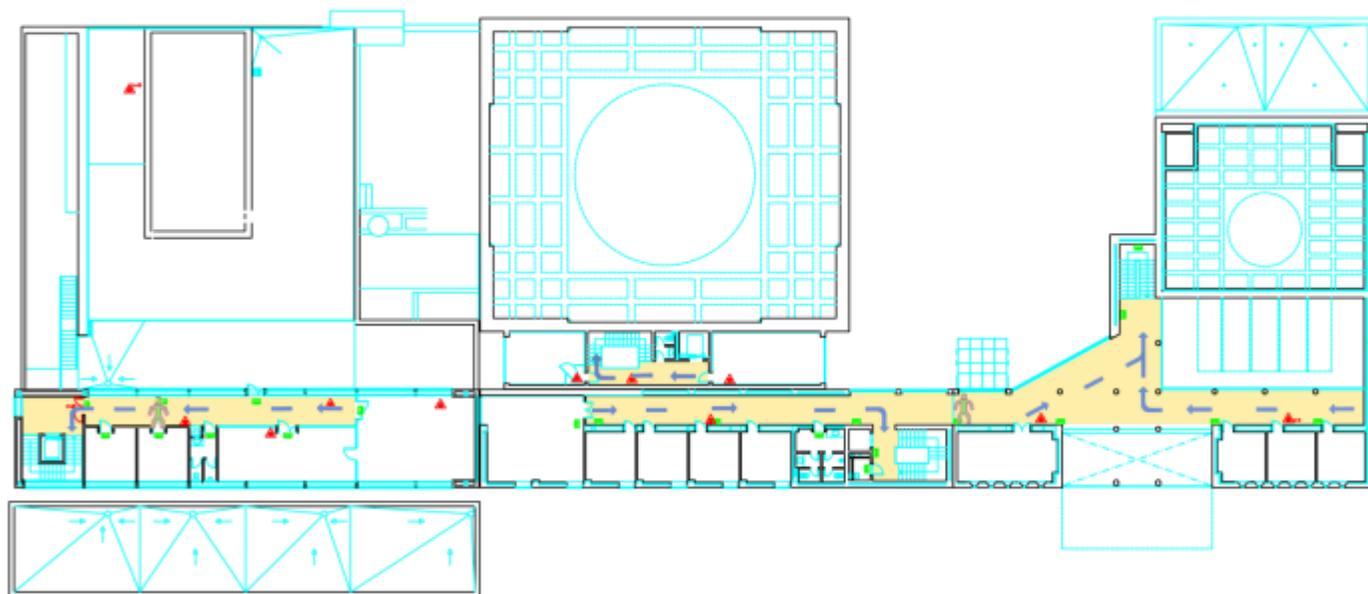


**CNA  
SEGUNDA PLANTA**

Servicio de Prevención de  
Riesgos Laborales

**INSTRUCCIONES DE  
SEGURIDAD PARA  
VISITANTES EN  
LABORATORIO  
Y ZONAS AFINES**

**PLANOS DE EVACUACION  
DEL CENTRO**

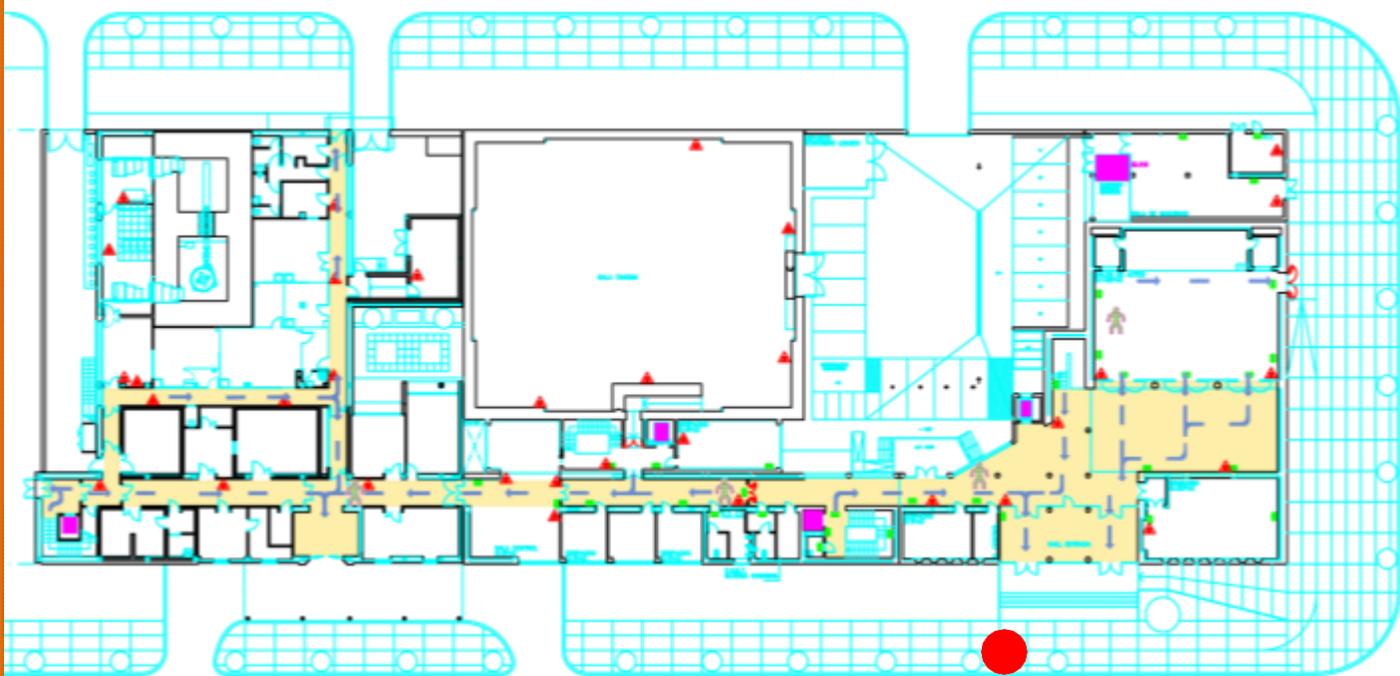


**CNA  
PRIMERA PLANTA**

Servicio de Prevención de  
Riesgos Laborales

**INSTRUCCIONES DE  
SEGURIDAD PARA  
VISITANTES EN  
LABORATORIO  
Y ZONAS AFINES**

**PLANOS DE EVACUACION  
DEL CENTRO**



**Punto de reunión**

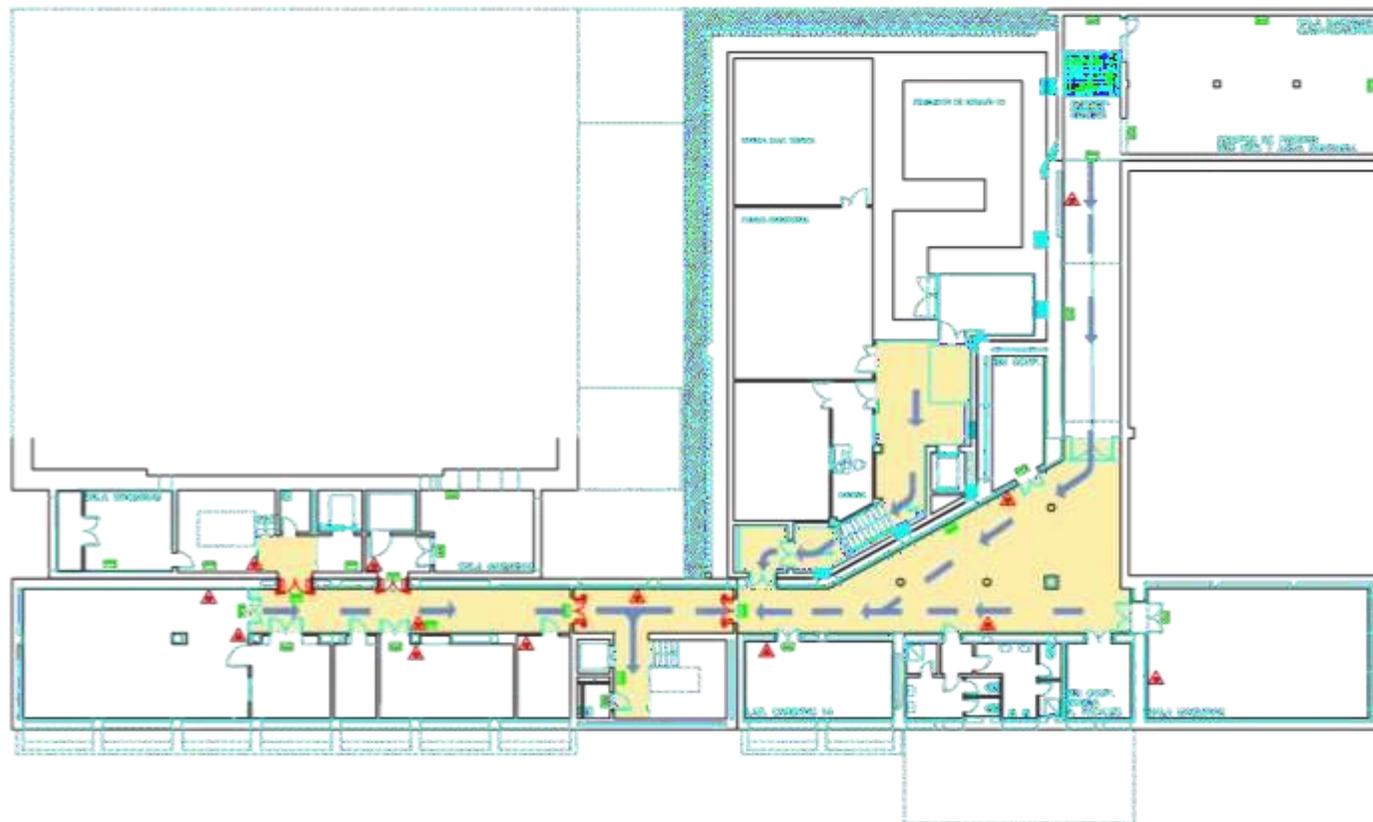


**CNA  
PLANTA BAJA**

**Servicio de Prevención de  
Riesgos Laborales**

**INSTRUCCIONES DE  
SEGURIDAD PARA  
VISITANTES EN  
LABORATORIO  
Y ZONAS AFINES**

**PLANOS DE EVACUACION  
DEL CENTRO**



**CNA  
PLANTA SOTANO**

**Servicio de Prevención de  
Riesgos Laborales**

## Documento de información de normas de acceso a las instalaciones del Centro Nacional de Aceleradores (NA-CNA-004)

<b>Entidad:</b>	
<b>Procedencia:</b>	
Si en el grupo hay visitantes con discapacidad indique su número	
Percepción reducida nº:	Movilidad reducida nº:
<b>Responsable:</b>	
<b>DNI:</b>	<b>Teléfono móvil:</b>
<b>Correo electrónico:</b>	<b>Fecha de visita:</b>

Como Responsable del Grupo de visitantes,

### Informo que:

- He recibido del Centro Nacional de Aceleradores de la Universidad de Sevilla el Procedimiento aplicado a visitas dentro del Programa de Divulgación Científica del Centro Nacional de Aceleradores.

### Me comprometo a:

- Seguir las recomendaciones de seguridad en el acceso y durante la permanencia en el interior del Centro, así como transmitir esta información a los integrantes del grupo.

Sevilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Fdo.:  
El Responsable del Grupo

